

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, SIENDO LAS **DIECIOCHO** HORAS CON **VEINTE** MINUTOS DEL DÍA **VEINTITRES** DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA **FERNANDO MARTINEZ ALONSO**, CON DOMICILIO EN BOULEVARD MANUEL RUIZ NUMERO CIENTO DIECINUEVE, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, PROCEDO A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, EL **"ACUERDO POR EL CUAL, LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA, DECLARA LA PROCEDENCIA O EN SU CASO LA INPROCEDENCIA DE REGISTROS DE LAS PLANILLAS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCION DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, ELECCION DE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO ESTATAL Y ELECCION DE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL CORRESPONDIENTES A LA ENTIDAD, DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, SAN MIGUEL AMATITLAN, SANTIAGO MATATLAN, CUILAPAM DE GUERRERO, HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, MATÍAS ROMERO AVENDAÑO Y PUTLA VILLA DE GUERRERO"** -----

Lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso C) del numeral 13 de las normas complementarias de las convocatorias respectivas. -----

Fernando Martínez Alonso, Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca. -----

DOY FE.



FERNANDO MARTÍNEZ ALONSO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA

ACUERDO POR EL CUAL, LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA, DECLARA LA PROCEDENCIA O EN SU CASO INPROCEDENCIA DE REGISTROS DE LAS PLANILLAS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO ESTATAL Y ELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL CORRESPONDIENTES A LA ENTIDAD DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DE ASUNCIÓN CUYOTEPEJI, SAN MIGUEL AMATITLAN, SANTIAGO MATATLAN, CUILAPAM DE GUERRERO, HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON, MATIAS ROMERO AVENDAÑO Y PUTLA VILLA DE GUERRERO.

RESULTANDO

- I. El día cuatro de agosto de dos mil veintitrés, mediante al acuerdo **CPN/SG/017-19/2023** de la Comisión Nacional de Procesos Electorales, se aprobó la integración de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca para el periodo 2023-2026, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente, Luis Andrés Esteva Melchor; Integrantes, Irma Carolina Cruz y Gabriela Ivette Quiroz Trinidad.
- II. En sesión de fecha nueve de diciembre de dos mil veinticuatro la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca nombra al licenciado **Fernando Martínez Alonso** como titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión.
- III. El día nueve de junio de dos mil veinticinco, mediante al acuerdo **CPN/SG/15/2025**, la Comisión Permanente del Consejo Nacional aprueba y se publica las convocatorias a la **XXVI Asamblea Nacional Ordinaria y XX Asamblea Nacional Extraordinaria** a celebrarse mismas que se llevarán a cabo de forma simultanea el veintinueve de noviembre de dos mil veinticinco.
- IV. El día trece de junio de dos mil veinticinco, mediante el acuerdo **CEN/SG/008/2025**, el Comité Ejecutivo Nacional aprueba y publica las Acciones Afirmativas para garantizar la Paridad de Género en la Integración del Consejo Nacional 2025-2028.
- V. El día siete de julio de dos mil veinticinco, la Secretaría Nacional de formación y Capacitación expide la convocatoria y lineamientos para le proceso de evaluación de aspirantes a integrar el Consejo Estatal 2025-2028 en el estado de Oaxaca, misma que es publicada en estrados físicos y electrónicos por Karen Michel González Márquez Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional.
- VI. El día siete de julio de dos mil veinticinco, mediante la providencia **SG/043/2025**, emitida por el Presidente Nacional con relación a la autorización de la Convocatoria y Lineamientos para la Asamblea Estatal en Oaxaca, para elegir a las Consejeras y Consejeros Nacionales que corresponden a la entidad, así como al Consejo Estatal, es publicada en estrados físicos y electrónicos por Karen Michel González Márquez.
- VII. El día diez de julio de 2025, se publica en estrados físicos y electrónicos fe de erratas a las providencias emitidas por el presidente nacional, con relación a la autorización de la convocatoria y lineamientos para la asamblea estatal en Oaxaca, para elegir a las consejeras y consejeros que corresponden a la entidad, así como al consejo estatal, del documento identificado como **SG/043/2025**.

- VIII.** El día veintinueve de julio de 2025, mediante la providencia **SG/080/2025** se aprueba y se publica las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas a las presidencias de los Comités Directivos Municipales en los estados de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, **Oaxaca**, Puebla y Tamaulipas.
- IX.** El día seis de agosto de dos mil veinticinco es publicada la providencia con relación a la autorización de las convocatorias y la aprobación de las normas complementarias para las asambleas municipales en el estado de Oaxaca para elegir propuestas al Consejo Nacional, al Consejo Estatal; las y los delegados numerarios a la asamblea estatal y nacional; así como a la presidencia e integrantes de Comités Directivos Municipales, identificado con el documento **SG/092/2025**.
- X.** El día siete de agosto de dos mil veinticinco es publicada en estrados físicos y electrónicos la convocatoria y normas complementarias para las asambleas municipales en los municipios de Asunción Cuyotepeji, San Miguel Amatitlán y Santiago Matatlán.
- XI.** El día ocho de agosto de dos mil veinticinco es publicada en estrados físicos y electrónicos las convocatorias y normas complementarias para las asambleas municipales de los municipios de Cuilapam de Guerrero, Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Matías Romero Avendaño y Putla Villa de Guerrero
- XII.** El día diecinueve y veinte de agosto de dos mil veinticinco se recibieron los registros de los municipios de Asunción Cuyotepeji, San Miguel Amatitlán, Santiago Matatlán, Cuilapam de Guerrero, Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Matías Romero Avendaño y Putla Villa de Guerrero, en los cuales se recibieron las siguientes planillas para participar en la elección del Comité Directivo Municipal:

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
SANTIAGO MATATLAN	PRESIDENCIA	AGRIPINA MORALES VASQUEZ
	SECRETARÍA GENERAL	LUIS LOPEZ LOPEZ
	INTEGRANTE 1	MARIA CRUZ MARTINEZ
	INTEGRANTE 2	MELQUIADE LOPEZ LOPEZ
	INTEGRANTE 3	ESPERANZA GOMEZ CRUZ
	INTEGRANTE 4	NICANOR LOPEZ VASQUEZ
	INTEGRANTE 5	CARMELA CRUZ VASQUEZ
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	PRESIDENCIA	ELIZABETH DE LOURDES HERRERA HERNANDEZ
	SECRETARÍA GENERAL	RAUL SANCHEZ PEÑA
	INTEGRANTE 1	ALBERTO ALEJANDRO ABAD SANTIBAÑEZ
	INTEGRANTE 2	FOOLINNE CASILDA MARTINEZ SOLANO
	INTEGRANTE 3	EDUARDO JAIME SILVA HERNANDEZ
	INTEGRANTE 4	JULIO CESAR PALMA CRUZ
	INTEGRANTE 5	ADIEL PROCOPIO MARTINEZ ROSARIO
	INTEGRANTE 6	VICTORINA RAQUEL VASQUEZ AMBROSIO

	INTEGRANTE 7	ARACELI GONZALEZ GUTIERREZ
	INTEGRANTE 8	ALERYS PAOLA SANCHEZ MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	PRESIDENCIA	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	SECRETARÍA GENERAL	FLORA MATA ZURITA
	INTEGRANTE 1	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN
	INTEGRANTE 2	XOCHITL ZAMORA MONTES
	INTEGRANTE 3	ZACARIAS MACARIO RAMIREZ ORTIZ
	INTEGRANTE 4	GLORIA SORIANO SOPERANES
	INTEGRANTE 5	PEDRO AGUSTIN DEL ROSARIO VIVAR RODRIGUEZ
	INTEGRANTE 6	MARGARITA ISABEL CARIÑO PAEZ
	INTEGRANTE 7	MARIA DEL SAGRARIO ARAMBURO GARCIA
	INTEGRANTE 8	ARMANDO JAVIER FLORES GUTIERREZ
SAN MIGUEL AMATITLAN	PRESIDENCIA	LEONARDO JOEL MARTINEZ ARELLANO
	SECRETARÍA GENERAL	SARA FERNANDEZ BONILLA
	INTEGRANTE 1	LUISA AMADA MAURILIA BRAVO ARELLANO
	INTEGRANTE 2	AMADA BARRAGAN ARELLANO
	INTEGRANTE 3	ANGELINA BEDOLLA ARANGO
MATIAS ROMERO AVENDAÑO	PRESIDENCIA	CIPRIANO CABRERA DESIRENA
	SECRETARÍA GENERAL	EMELIA ROJAS JUAREZ
	INTEGRANTE 1	ROGELIO ESTUDILLO SIBAJA
	INTEGRANTE 2	MERCEDES ELENA VALDIVIEZO ALAVEZ
	INTEGRANTE 3	CUAUHTEMOC DEHESA MORA
	INTEGRANTE 4	DELFINA GUZMAN
CUILAPAM DE GUERRERO	PRESIDENCIA	ELIZABETH VASQUEZ BLAS
	SECRETARÍA GENERAL	ZOE VARGAS BARROSO
	INTEGRANTE 1	ANIA ZOLIA CANSECO MARTINEZ
	INTEGRANTE 2	GERMAN MORALES PEREZ
	INTEGRANTE 3	SARA PATRICIA HERNANDEZ RUIZ
	INTEGRANTE 4	DEYSI VARGAS BARROSO
	INTEGRANTE 5	ALMA DELIA GONZALEZ PEREZ

- XIII.** El día veinte de agosto de dos mil veinticinco se solicitó mediante oficio **PAN/CEPEOAX/140/2025** al aspirante Leonardo Joel Martínez Arellano solventar documentación de los integrantes de su planilla, así como lo dispuesto por el inciso b) del artículo 25 de la convocatoria, misma que no solvento ningún requerimiento solicitado.
- XIV.** El día veinte de agosto de dos mil veinticinco se solicitó mediante oficio **PAN/CEPEOAX/139/2025** al aspirante Jacinto Francisco Javier Martínez Morales solventar documentación de los integrantes de su planilla, misma que fueron solventadas el día veintidós de agosto de dos mil veinticinco en tiempo y forma.

- XV.** El día diecinueve y veinte de agosto de dos mil veinticinco se recibieron los registros de los aspirantes a participar como propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la Entidad y al Consejo Estatal en Oaxaca de los municipios de Asunción Cuyotepeji, San Miguel Amatitlán, Santiago Matatlán. Cuilapam de Guerrero, Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Matías Romero Avendaño y Putla Villa de Guerrero:

ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
SANTIAGO MATATLAN	HOMBRE	IVAN FROYLAN LOPEZ VASQUEZ

ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
SANTIAGO MATATLAN	HOMBRE	IVAN FROYLAN LOPEZ VASQUEZ
	MUJER	GRISelda XOCHITL LOPEZ VASQUEZ
SAN MIGUEL AMATITLAN	HOMBRE	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	MUJER	KARLA ANAHI ORTIZ ZARATE
	HOMBRE	ALEJANDRO FACIO MARTINEZ
PUTLA VILLA DE GUERRERO	HOMBRE	EDUARDO DANIEL SALVADOR CAMPOS
	MUJER	ARELY CONCEPCION GARCIA OROZCO
ASUNCION CUYOTEPEJI	MUJER	AZUCENA MONSERRAT CHI VALLADARES
	HOMBRE	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN
	HOMBRE	PROCOPIO GAUDENCIO MARTINEZ RAMIREZ
CUILAPAM DE GUERRERO	HOMBRE	ZOE VARGAS BARROSO
	MUJER	ELIZABETH VASQUEZ BLAS
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	HOMBRE	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN
	HOMBRE	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	HOMBRE	CLAUDIO LAURO VALLADARES SANDOVAL
	HOMBRE	JUAN PABLO MARTINEZ LOPEZ
	MUJER	VALENTINA TERESA VAZQUEZ AMBROCIO
	MUJER	EVELIA DE LOS ANGELES LOPEZ ROJAS
	MUJER	HIDELGARDA PEREZ CORTES
	MUJER	CONCEPCION CAMACHO MORALES
MATIAS ROMERO AVENDAÑO	HOMBRE	ROGELIO ESTUDILLO SIBA JA
	MUJER	MAYRA ANABEL BAUTISTA MARTINEZ

- XVI.** El día veinte de agosto de dos mil veinticinco se solicitó mediante oficio **PAN/CEPEOAX/141/2025** al aspirante Jacinto Francisco Javier Martínez Morales a efecto de solventar el requisito de acuerdo al inciso e) del artículo 23 de la convocatoria.
- XVII.** El día veinte de agosto de dos mil veinticinco se solicitó mediante oficio **PAN/CEPEOAX/145/2025** a la aspirante Héctor Alejandro Legaria Barragán a efecto de solventar el requisito de acuerdo al inciso e) del artículo 23 de la convocatoria.
- XVIII.** El día veinte de agosto de dos mil veinticinco se solicitó mediante oficio **PAN/CEPEOAX/144/2025** a la aspirante Concepción Camacho Morales a efecto de solventar el requisito de acuerdo al inciso e) del artículo 23 de la convocatoria.
- XIX.** El día veinte de agosto de dos mil veinticinco se solicitó mediante oficio **PAN/CEPEOAX/142/2025** a la aspirante Azucena Monserrat Chi Valladares a efecto de solventar el requisito de acuerdo al inciso e) del artículo 23 de la convocatoria.
- XX.** El día veintidós de agosto del dos mil veinticinco los aspirantes al consejo estatal Jacinto Francisco Javier Martínez Morales, Héctor Alejandro Legaria Barragán, Concepción Camacho Morales y Azucena Monserrat Chi Valladares, solventan los requerimientos formulados sobre su registro.

CONSIDERANDO

1. Con fundamento en el inciso c) del numeral 13 de las normas complementarias para las Asambleas Municipales del Partido Acción Nacional en Oaxaca, la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca tiene la facultad de aprobar la procedencia de la solicitud de registro de los aspirantes que cumplan con los requisitos para participar en la elección del Comité Directivo Municipal, así como de las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad y al Consejo Estatal en Oaxaca, o en su caso, la improcedencia respectiva.
2. Con fundamento al inciso a) del numeral 13 y 31 de las normas complementarias, se recibieron por parte del Comité Directivo Municipal las solicitudes de Registro de la/los aspirantes(s) para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal, así como de los aspirantes al consejo nacional correspondientes a la entidad y elección de las propuestas al consejo estatal de las asambleas de Asunción Cuyotepeji, San Miguel Amatitlán, Santiago Matatlán. Cuilapam de Guerrero, Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Matías Romero Avendaño y Putla Villa de Guerrero.
3. Con fundamento al inciso b) del artículo 25 de la convocatoria, las planillas de los municipios de Cuilapam de Guerrero y Santiago Matatlán se ajustan a lo estipulado a tal artículo.
4. Con fundamento al inciso f) del artículo 23 de la convocatoria, la aspirante Valentina Teresa Vásquez Ambrosio, el documento presentado por la Tesorería Estatal no corresponde al requisito descrito en tal artículo, por lo que no es procedente dicho registro.
5. Con fundamento en el numeral 31 de las normas complementarias para las asambleas municipales en Oaxaca, la Comisión Estatal de Procesos Electorales en Oaxaca analizó los

requisitos exigidos, teniéndose que los aspirantes y las propuestas al Consejo Nacional Correspondientes a la Entidad, así como al Consejo Estatal en Oaxaca, presentaron los formatos y la documentación en tiempo y forma en términos de los capítulos V, VI, VII Y VIII de las normas complementarias para las asambleas municipales en Oaxaca, siendo los siguientes:

PLANILLAS AL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
SANTIAGO MATATLAN	PRESIDENCIA	AGRIPINA MORALES VASQUEZ
	SECRETARÍA GENERAL	LUIS LOPEZ LOPEZ
	INTEGRANTE 1	MARIA CRUZ MARTINEZ
	INTEGRANTE 2	MELQUIADE LOPEZ LOPEZ
	INTEGRANTE 3	ESPERANZA GOMEZ CRUZ
	INTEGRANTE 4	NICANOR LOPEZ VASQUEZ
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	PRESIDENCIA	ELIZABETH DE LOURDES HERRERA HERNANDEZ
	SECRETARÍA GENERAL	RAUL SANCHEZ PEÑA
	INTEGRANTE 1	ALBERTO ALEJANDRO ABAD SANTIBAÑEZ
	INTEGRANTE 2	FOOLINNE CASILDA MARTINEZ SOLANO
	INTEGRANTE 3	EDUARDO JAIME SILVA HERNANDEZ
	INTEGRANTE 4	JULIO CESAR PALMA CRUZ
	INTEGRANTE 5	ADIEL PROCOPIO MARTINEZ ROSARIO
	INTEGRANTE 6	VICTORINA RAQUEL VASQUEZ AMBROSIO
	INTEGRANTE 7	ARACELI GONZALEZ GUTIERREZ
	INTEGRANTE 8	ALERYS PAOLA SANCHEZ MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	PRESIDENCIA	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	SECRETARÍA GENERAL	FLORA MATA ZURITA
	INTEGRANTE 1	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN
	INTEGRANTE 2	XOCHITL ZAMORA MONTES
	INTEGRANTE 3	ALEJANDRO ENRIQUE GALVEZ MORA
	INTEGRANTE 4	GLORIA SORIANO SOPERANES
	INTEGRANTE 5	PEDRO AGUSTIN DEL ROSARIO VIVAR RODRIGUEZ
	INTEGRANTE 6	MARGARITA ISABEL CARIÑO PAEZ
	INTEGRANTE 7	MARIA DEL SAGRARIO ARAMBURO GARCIA
	INTEGRANTE 8	ARMANDO JAVIER FLORES GUTIERREZ
MATIAS ROMERO AVENDAÑO	PRESIDENCIA	CIPRIANO CABRERA DESIRENA
	SECRETARÍA GENERAL	EMELIA ROJAS JUAREZ
	INTEGRANTE 1	ROGELIO ESTUDILLO SIBAJA
	INTEGRANTE 2	MERCED ELENA VALDIVIEZO ALAVEZ
	INTEGRANTE 3	CUAUHTEMOC DEHESA MORA
	INTEGRANTE 4	DELFINA GUZMAN
CUILAPAM DE GUERRERO	PRESIDENCIA	ELIZABETH VASQUEZ BLAS
	SECRETARÍA GENERAL	ZOE VARGAS BARROSO

	INTEGRANTE 1	ANIA ZOLIA CANSECO MARTINEZ
	INTEGRANTE 2	GERMAN MORALES PEREZ
	INTEGRANTE 3	SARA PATRICIA HERNANDEZ RUIZ
	INTEGRANTE 4	DEYSI VARGAS BARROSO

ASPIRANTES AL CONSEJO NACIONAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
SANTIAGO MATATLAN	HOMBRE	IVAN FROYLAN LOPEZ VASQUEZ

ASPIRANTES AL CONSEJO ESTATAL

MUNICIPIO	GENERO	NOMRE COMPLETO
SANTIAGO MATATLAN	HOMBRE	IVAN FROYLAN LOPEZ VASQUEZ
	MUJER	GRISelda XOCHITL LOPEZ VASQUEZ
SAN MIGUEL AMATITLAN	HOMBRE	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	MUJER	KARLA ANAHI ORTIZ ZARATE
	HOMBRE	ALEJANDRO FACIO MARTINEZ
PUTLA VILLA DE GUERRERO	HOMBRE	EDUARDO DANIEL SALVADOR CAMPOS
	MUJER	ARELY CONCEPCION GARCIA OROZCO
ASUNCION CUYOTEPEJI	MUJER	AZUCENA MONSERRAT CHI VALLADARES
	HOMBRE	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN
	HOMBRE	PROCOPIO GAUDENCIO MARTINEZ RAMIREZ
CUILAPAM DE GUERRERO	HOMBRE	ZOE VARGAS BARROSO
	MUJER	ELIZABETH VASQUEZ BLAS
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	HOMBRE	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN
	HOMBRE	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	HOMBRE	CLAUDIO LAURO VALLADARES SANDOVAL
	HOMBRE	JUAN PABLO MARTINEZ LOPEZ
	MUJER	EVELIA DE LOS ANGELES LOPEZ ROJAS
	MUJER	HIDELGARDA PEREZ CORTES
	MUJER	CONCEPCION CAMACHO MORALES
MATIAS ROMERO AVENDAÑO	HOMBRE	ROGELIO ESTUDILLO SIBAJA
	MUJER	MAYRA ANABEL BAUTISTA MARTINEZ

En cuanto a las planillas propuestas, cumplen con lo previsto por el artículo 83, numeral 9, inciso a) de los Estatutos Generales, en paridad de género. En consecuencia, el expediente relativo a la solicitud de registro de las planillas encabezada por los aspirantes **AGRIPINA MORALES VASQUEZ, ELIZABETH DE LOURDES HERRERA HERNANDEZ, JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES CIPRIANO**

CABRERA DESIRENA y ELIZABETH VASQUEZ BLAS, cumple todos los requisitos exigidos en las normas complementarias para las asambleas municipales, por lo que es procedente aprobar dicho registro.

6. En cuanto a las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad se cumple con los requisitos exigidos en las normas complementarias para la asamblea municipal, por lo que es procedente aprobar dichos registros.
7. En cuanto a las propuestas al Consejo Estatal en Oaxaca, están compuestas por hombres y mujeres, mismos a que se elegirán dos propuestas al consejo Estatal en cada Asamblea Municipal, atendiendo a un hombre y una mujer respectivamente, y en consecuencia a que se cumplen con los requisitos exigidos establecidos en las normas complementarias para la asamblea municipal, es procedente aprobar dichos registros

Por lo anterior, con fundamento en numeral 13 inciso c) y numeral 31 de las normas complementarias de la convocatoria a las asambleas municipales del Partido Acción Nacional en el estado de Oaxaca, para la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal, así como de las propuestas al Consejo Nacional correspondientes a la entidad, y propuestas al Consejo Estatal en Oaxaca, el pleno de la Comisión Estatal del Procesos Electorales;

ACUERDA

PRIMERO. – Se aprueba la solicitud de registro de las planillas encabezada por las y los aspirantes, **AGRIPINA MORALES VASQUEZ, ELIZABETH DE LOURDES HERRERA HERNANDEZ, JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES CIPRIANO CABRERA DESIRENA y ELIZABETH VASQUEZ BLAS**, para participar en la elección de la Presidencia, Secretaría General e Integrantes del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional de sus respectivos Comités:

MUNICIPIO	CARGO	NOMBRE
SANTIAGO MATATLAN	PRESIDENCIA	AGRIPINA MORALES VASQUEZ
	SECRETARÍA GENERAL	LUIS LOPEZ LOPEZ
	INTEGRANTE 1	MARIA CRUZ MARTINEZ
	INTEGRANTE 2	MELQUIADE LOPEZ LOPEZ
	INTEGRANTE 3	ESPERANZA GOMEZ CRUZ
	INTEGRANTE 4	NICANOR LOPEZ VASQUEZ
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	PRESIDENCIA	ELIZABETH DE LOURDES HERRERA HERNANDEZ
	SECRETARÍA GENERAL	RAUL SANCHEZ PEÑA
	INTEGRANTE 1	ALBERTO ALEJANDRO ABAD SANTIBAÑEZ
	INTEGRANTE 2	FOOLINNE CASILDA MARTINEZ SOLANO
	INTEGRANTE 3	EDUARDO JAIME SILVA HERNANDEZ
	INTEGRANTE 4	JULIO CESAR PALMA CRUZ
	INTEGRANTE 5	ADIEL PROCOPIO MARTINEZ ROSARIO

	INTEGRANTE 6	VICTORINA RAQUEL VASQUEZ AMBROSIO
	INTEGRANTE 7	ARACELI GONZALEZ GUTIERREZ
	INTEGRANTE 8	ALERYS PAOLA SANCHEZ MENDOZA
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	PRESIDENCIA	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	SECRETARÍA GENERAL	FLORA MATA ZURITA
	INTEGRANTE 1	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN
	INTEGRANTE 2	XOCHITL ZAMORA MONTES
	INTEGRANTE 3	ALEJANDRO ENRIQUE GALVEZ MORA
	INTEGRANTE 4	GLORIA SORIANO SOPERANES
	INTEGRANTE 5	PEDRO AGUSTIN DEL ROSARIO VIVAR RODRIGUEZ
	INTEGRANTE 6	MARGARITA ISABEL CARIÑO PAEZ
	INTEGRANTE 7	MARIA DEL SAGRARIO ARAMBURO GARCIA
	INTEGRANTE 8	ARMANDO JAVIER FLORES GUTIERREZ
MATIAS ROMERO AVENDAÑO	PRESIDENCIA	CIPRIANO CABRERA DESIRENA
	SECRETARÍA GENERAL	EMELIA ROJAS JUAREZ
	INTEGRANTE 1	ROGELIO ESTUDILLO SIBAJA
	INTEGRANTE 2	MERCED ELENA VALDIVIEZO ALAVEZ
	INTEGRANTE 3	CUAUHTEMOC DEHESA MORA
	INTEGRANTE 4	DELFINA GUZMAN
CUILAPAM DE GUERRERO	PRESIDENCIA	ELIZABETH VASQUEZ BLAS
	SECRETARÍA GENERAL	ZOE VARGAS BARROSO
	INTEGRANTE 1	ANIA ZOLIA CANSECO MARTINEZ
	INTEGRANTE 2	GERMAN MORALES PEREZ
	INTEGRANTE 3	SARA PATRICIA HERNANDEZ RUIZ
	INTEGRANTE 4	DEYSI VARGAS BARROSO

SEGUNDO. – Se aprueban las propuestas para el Consejo Estatal Oaxaca, mismas que la Asamblea Municipal deberá elegir a uno por cada género:

MUNICIPIO	GENERO	NOMBRE COMPLETO
SANTIAGO MATATLAN	HOMBRE	IVAN FROYLAN LOPEZ VASQUEZ
	MUJER	GRISelda XOCHITL LOPEZ VASQUEZ
SAN MIGUEL AMATITLAN	HOMBRE	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	MUJER	KARLA ANAHI ORTIZ ZARATE
	HOMBRE	ALEJANDRO FACIO MARTINEZ
PUTLA VILLA DE GUERRERO	HOMBRE	EDUARDO DANIEL SALVADOR CAMPOS
	MUJER	ARELY CONCEPCION GARCIA OROZCO
ASUNCION CUYOTEPEJI	MUJER	AZUCENA MONSERRAT CHI VALLADARES
	HOMBRE	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN

	HOMBRE	PROCOPIO GAUDENCIO MARTINEZ RAMIREZ
CUILAPAM DE GUERRERO	HOMBRE	ZOE VARGAS BARROSO
	MUJER	ELIZABETH VASQUEZ BLAS
HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	HOMBRE	HECTOR ALEJANDRO LEGARIA BARRAGAN
	HOMBRE	JACINTO FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MORALES
	HOMBRE	CLAUDIO LAURO VALLADARES SANDOVAL
	HOMBRE	JUAN PABLO MARTINEZ LOPEZ
	MUJER	EVELIA DE LOS ANGELES LOPEZ ROJAS
	MUJER	HIDELGARDA PEREZ CORTES
	MUJER	CONCEPCION CAMACHO MORALES
MATIAS ROMERO AVENDAÑO	HOMBRE	ROGELIO ESTUDILLO SIBAJA
	MUJER	MAYRA ANABEL BAUTISTA MARTINEZ

TERCERO. - Se aprueban las propuestas para el Consejo Nacional correspondientes a la entidad, mismas que la Asamblea Municipal deberá elegir a uno por cada género:

MUNICIPIO	GENERO	NOMBRE COMPLETO
SANTIAGO MATATLAN	HOMBRE	IVAN FROYLAN LOPEZ VASQUEZ

CUARTO. - Se declara improcedente el registro de la planilla encabezada por leonardo Joel Martínez Arellano para la elección del Comité Directivo Municipal en San Miguel Amatitlán y el registro de Valentina Teresa Vásquez Ambrosio como propuesta al Consejo Estatal:

QUINTO. - Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal en el apartado en la página <https://www.pancdeoaxaca.com/estradosselectronicos>


LUIS ANDRES ESTEVA MELCHOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE
PROCESOS ELECTORALES EN OAXACA


FERNANDO MARTINEZ ALONSO
SECRETARIO EJECUTIVO